

REAPERTURA DEL LOCAL

Coincidiendo con el levantamiento del Estado de Alarma, la sede de la Asociación **egínaren egínez**, en Vitoria-Gasteiz, ha abierto de nuevo sus instalaciones desde el lunes, 22 de junio. Aunque el local está abierto de lunes a viernes, de 9 a 14, vamos a seguir dedicando los miércoles, de 10 a 12, para volver a atender a las personas con diversidad funcional y sus familias de forma presencial, gradual y de acuerdo con la Guía de buenas prácticas en los centros de trabajo del Ministerio de Sanidad. Si no puedes acudir en ese horario, solicita cita previa.

Las profesionales de **egínaren egínez** seguirán atendiendo de forma telefónica y digital como han estado haciendo durante toda la alarma sanitaria por Covid-19, y, además, recuperamos la atención presencial en nuestras oficinas de **Simón Bolívar 9, bajo**, para aquellas personas que lo prefieran, cumpliendo por supuesto, con las normas de seguridad y prevención establecidas.

El regreso paulatino a los servicios presenciales se hace con la máxima seguridad y acorde al protocolo de prevención en riesgos laborales. Así, se cumplirá con las acciones adoptadas en relación con las medidas organizativas, de distanciamiento interpersonal y de higiene, para garantizar una vuelta segura tanto a las profesionales de la Asociación, como a las personas socias y a las personas

integrantes de la Junta Directiva y comisiones de trabajo, así como a la ciudadanía que nos visite.

La Asociación sigue manteniendo sus servicios a distancia para todas aquellas personas que prefieran no acudir de manera presencial, pero necesiten la orientación de la entidad. En este sentido **egínaren egínez** mantiene la red de apoyo para que las personas con discapacidad física de Álava reciban la información oportuna en esta crisis sanitaria:

Teléfono de la sede de Álava

945 22 55 16

Teléfono móvil

656 796 032

Sesiones de videoconsultas

Skype: **info@eginez.org**

Videollamada de

WhatsApp **656 796 032**

Correos electrónicos

info@eginez.org

eginez@euskalnet.net

y la información proporcionada a través de RRSS.

Esperamos verte pronto. Recibe un fuerte abrazo del equipo de **egínaren egínez**.

PUBLIPOSTA
PUBLICORREO



VIVIENDA

Desde el Grupo SARKIS LAGUNKETA, promotora de viviendas de Vitoria-Gasteiz, nos informan que están desarrollando una promoción de 39 viviendas de protección oficial en la parcela RC.PA-3 del Sector 10 Izarra en el polígono de Salburua de nuestra ciudad, que entregarán a finales del año 2021.

La promoción se distribuye en 3 portales:

Portal 1: C/ Las Neveras, 5

Portal 2: C/ Bulevar de Salburua, 70

Portal 3: C/ Bulevar de Salburua, 68

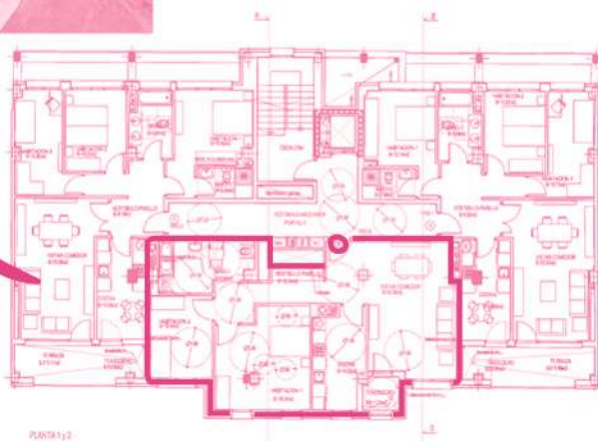
Ofrecen 2 viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida ubicadas en:

el Portal 1, plantas 1º B y 2º B.

Tienen 86 m² útiles, distribuidos en cocina con tendedero, salón, 3 dormitorios, 2 baños, trastero y 2 plazas de garaje.

Precio 1º B: 153.000 € y 2º B: 158.000 € (IVA 10% no incluido). Adjuntamos planos de situación y de vivienda.

En caso de que alguna persona tenga interés en la compra, para cualquier consulta o aclaración al respecto están a vuestra disposición en sus Oficinas del Edificio DEBA, teléfono 945 12 88 87 pudiendo preguntar por Lorenzo o Maite.



ESTUDIO SOCIAL Y LABORAL: MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

egínaren egínez ha puesto en marcha una colaboración con CEMUDIS, la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad, para el desarrollo de un Estudio de Investigación pionero con el que se está analizando la situación social y laboral de las mujeres con discapacidad en España. Es una investigación que pretende dar visibilidad a la realidad de las mujeres con discapacidad y a identificar el origen y las causas de la múltiple discriminación que vivimos.

Este proyecto, iniciado en 2018 con la recogida de los datos de otras CCAA, cuenta con el aval de COCEMFE y la financiación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las personas Físicas 2019 y de la Fundación ONCE.

Si tienes entre 16 y 65 años, pedimos tu participación. Solo tienes que rellenar esta encuesta que te llevará 10 minutos de tiempo:

<https://es.surveymonkey.com/r/cemudis>

En el caso de que recibas más de una invitación a participar (a través de otras asociaciones, medios de comunicación, etc.) por favor, basta con rellenar la encuesta una sola vez.

Quedamos a tu disposición para cualquier consulta que quieras hacer: info@eginez.org o en el 656 796 032.



DIVERSIDAD ORGÁNICA/FUNCIONAL Y DIVERSIDAD SEXUAL

El 28 de Junio es la fecha elegida internacionalmente para visibilizar la lucha de los colectivos LGTB+ y exigir el respeto de toda la sociedad y sus instituciones hacia la libertad y la diversidad sexual.

Desde *egínaren egínez*, queremos unirnos a esa visibilización y a esa exigencia, añadiendo la necesidad del reconocimiento y el respeto hacia la realidad sexual de las mujeres y hombres con discapacidad/diversidad funcional, y sus múltiples y diversas manifestaciones.

La sexualidad es una dimensión fundamental del desarrollo vital de todo ser humano, indiscutiblemente también del de las mujeres y hombres del colectivo –a pesar del mantenimiento de mitos y prejuicios que problematizan, invisibilizan o niegan su desarrollo, gestión y

expresión— y la diversidad sexual se expresa en nuestro colectivo, en los mismos modos y misma prevalencia que en el resto de la población mundial.

Así pues, al igual que sucede con el conjunto de la población LGTB+, es imprescindible el reconocimiento, el respeto y la visibilidad de las mujeres y hombres con discapacidad/diversidad funcional cuya Identidad sexual u orientación del deseo no se encuentra dentro de los márgenes de lo normativizado. Las personas LGTB+ con discapacidad/diversidad funcional deben dejar de ser invisibles para la sociedad y las instituciones y lograr las condiciones necesarias y justas para vivirse y desarrollarse (vivirnos y desarrollarnos) satisfactoriamente: adquisición de mayor consciencia, disminución de la vulnerabilidad, aumento de la asertividad y garantía de recursos.

Para lograr estos objetivos será necesario que las instituciones públicas y los colectivos sociales, —entidades del ámbito de la discapacidad/diversidad funcional y de la comunidad LGTB+— se comprometan y colaboren para

incluir y apoyar activamente a las personas LGTB+ con disfuncionalidades orgánicas/diversidad funcional .

La consideración y reconocimiento de la sexualidad de las mujeres y hombres del colectivo y de la diversidad en su identidad sexual y en la orientación del deseo, es una importante contribución al afianzamiento de los derechos humanos y de los valores cívicos y democráticos, en nuestra sociedad.



eginaren
eginez

Plaza Simón Bolívar plaza, 9 bajo/behea
01003 VITORIA-GASTEIZ
Tfno./Fax: 945 225516
info@eginez.org

www.eginez.org • www.ponteenmilugar.eu